ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INTERNATIONAL SHIPPING & STORAGE CO. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 20 de agosto de 2013, a las 12H00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro 56-190 y Las Anonas, se reúnen las siguientes personas:

- Señorita Maria Elena Ávalos Villafuerte en su calidad de Representante y Administradora Común de las participaciones de propiedad de los herederos del socio difunto señor Carlos Enrique Ávalos Ávalos, herederos que juntos son propietarios de 1.238 participaciones de USD$0.04, equivalentes a USD$ 49,52 del capital social de la compañía.

- Señor Carlos Enrique Ávalos Villafuerte, propietario de 2.180 participaciones de USD$0.04, equivalentes a USD$ 87,20 del capital social de la compañía.

- Señorita María Elena Ávalos Villafuerte en su calidad de Representante y Administradora Común de las participaciones de propiedad de los herederos de la señora Zoila Blanca Villafuerte Veliz, quien a su vez fue heredera universal de los bienes de la socia difunta Delia Inés Ávalos Villafuerte, herederos que juntos son propietarios de 2.180 participaciones de USD$0.04, equivalentes a USD$ 87,20 del capital social de la compañía.

- Señorita María Elena Ávalos Villafuerte propietaria de 2.180 participaciones de USD$0.04, equivalentes a USD$ 87,20 del capital social de la compañía.

- Señor Vicente Antonio Ávalos Villafuerte propietario de 2.180 participaciones de USD$0.04, equivalentes a USD$ 87,20 del capital social de la compañía.

Preside la Junta la señorita María Elena Ávalos, en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como Secretario el señor Francisco Sanabanda, Gerente General de la misma.

El señor Secretario procede a verificar el quórum y constata que existe el necesario para que esta Junta General se instale con los socios, quienes para constancia firman la lista de asistentes que se adjunta.

El Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria y dispone que por Secretaria se de lectura de la Convocatoria publicada en el Diario LAHORA de Quito con fecha 8 de Agosto de 2013, que contiene el Orden del Día previsto para esta Junta, que se adjunta al expediente de la misma y se transcribe a continuación:

del ejercicio económico del año 2012.

Leídos estos balances y puestos en conocimiento de los socios de la compañía, la Junta General de Socios resuelve aprobar dichos balances por unanimidad.

La Presidenta dispone se trate el cuarto punto del Orden del Día:

- **RESOLUCIÓN ACERCA DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**

El señor Gerente General informa a la Junta General de Socios que durante el ejercicio económico del año 2017, la compañía INTERNATIONAL SHIPPING & STORAGE CO. LTDA., obtuvo una pérdida del ejercicio por la suma de USD$ 185.254,85 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 85/100), ante la cual propone:

A) Esperar los resultados del próximo ejercicio económico.

La propuesta planteada por el Gerente General de la compañía, es aceptada y aprobada por unanimidad por la Junta General de Socios.

La Presidenta dispone se trate el quinto punto del Orden del Día:

- **APROBACIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE NIIFs Y SUS RESULTADOS.**

La Presidenta de la compañía toma la palabra y manifiesta que según el proceso de transición obligatorio hacia las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y luego del proceso de capacitación se ha llegado a elaborar el plan de implementación, el mismo que se somete a consideración de la Junta General de Socios.

Informa que para agosto de 2013, luego de cumplida la capacitación, la compañía elaborará un cronograma de implementación y el plan de implementación de dicha disposición.

Esta información deberá ser aprobada por la Junta General de Socios y los ajustes efectuados al término del período de transición al 31 de diciembre de 2011, deberán contabilizarse el 1 de enero de 2012.

La Junta luego de la deliberación respectiva, resuelve por unanimidad aprobar el Plan de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en la compañía INTERNATIONAL SHIPPING & STORAGE CO. LTDA. y los ajustes efectuados al término del período de transición al 31 de diciembre de 2011, que deben contabilizarse el 1 de enero de 2012.

La Presidenta dispone se trate el sexto punto del Orden del Día:

- **APROBACIÓN DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL PERÍODO DE TRANSICIÓN ELABORADO DE ACUERDO CON NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIFS.**

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y manifiesta que se realizó este trabajo con personal de la compañía para que realice la capacitación al personal de contabilidad y Gerencia General de la compañía sobre NIIF's y para realizar conjuntamente la conciliación del patrimonio neto al inicio

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INTERNATIONAL SHIPPING & STORAGE LTDA.

Quito, 20 de agosto de 2013

Herederos de la señora Inés Ávalos Villafuerte
SOCIA (FALLECIDO)

Firma: _____
María Elena Ávalos Villafuerte
Representante de los herederos

Carlos Enrique Ávalos Villafuerte
SOCIO

Firma: _____

Vicente Antonio Ávalos Villafuerte
SOCIO

Firma: _____

Francisco Sanabanda Cabezas
SECRETARIO DE LA JUNTA

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL

ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

INTERNATIONAL SHIPPING & STORAGE COMPAÑÍA LIMITADA

De conformidad con los Arts. 119 y más pertinentes de la Ley de Compañías y el Art. 13 de los Estatutos Sociales, se convoca a todos los socios de la compañía Internacional Shipping & Storage Cía. Ltda., los herederos y/o los representantes de sus herederos a la Junta General Extraordinaria de Socios a celebrarse el día 20 DE AGOSTO DE 2013, a las 16H00 horas, en el local de la empresa ubicado en la Av. Eloy Alfaro No. 56 199 y la calle las Azucenas, en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- *Resolución sobre informe del Gerente General año 2012.*
- *Resolución sobre informe de auditoría externa año 2012.*
- *Presentación y aprobación de Balances año 2012.*
- *Resolución acerca de los resultados del ejercicio económico 2012.*
- *Aprobación del Plan de Implementación de NIIFs y sus resultados.*
- *Aprobación de la Constitución del patrimonio neto al inicio del periodo de transición elaborado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.*
- *Aprobación del Código de Ética y del manual para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo y otros Delitos solicitado por la Superintendencia de Compañías*

El balance general, los informes del Gerente General y de Auditoría Externa, se encuentran a disposición de los señores socios en las oficinas de la compañía.

Quito Dm, 08 de agosto de 2013 - f) Francisco Sanabanda

La Presidenta dispone se trate el primer punto del Orden del Día:

- **RESOLUCIÓN SOBRE INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2012.**

El señor Francisco Sanabanda, en calidad de Gerente General, procede a dar lectura de su Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Conocido el informe por la Junta General de Socios, ésta resuelve aprobarlo en todas sus partes.

La Presidenta dispone se trate el segundo punto del Orden del Día:

- **RESOLUCIÓN SOBRE INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA AÑO 2012.**

La Presidenta dispone conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa año 2012.

Así una vez leído dicho informe de la Auditoría Externa, el mismo es aprobado por unanimidad por los socios presentes en la Junta.

La Presidenta dispone se trate el tercer punto del Orden del Día:

- **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE BALANCES AÑO 2012.**

El Gerente General de la empresa pone a consideración de la Junta General de Socios los balances

del período de transición, por lo cual solicita a la Junta General Extraordinaria de Socios que apruebe y convalide la mencionada conciliación del patrimonio de la empresa.

La Junta delibera un momento, revisa las cifras constantes en la conciliación, solicita información sobre las mismas y finalmente resuelve por unanimidad aprobar la conciliación del patrimonio al inicio del período de transición.

La Presidenta dispone se trate el último punto del Orden del Día:

- ***Aprobación del Código de Etica y del manual para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo y otros Delitos solicitado por la Superintendencia de Compañías***

Toma la palabra la palabra la Presidenta de la Compañía, quien manifiesta que la Junta debe conocer y resolver respecto al ***Código de Etica y del manual para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo y otros Delitos*** solicitado por la Unidad de Activos Financieros, para que sea aplicado en la compañía.

La propuesta planteada por la Presidenta de la Compañía, es aceptada y aprobada por unanimidad por la Junta General de Socios y dispone su inmediata aplicación en la compañía INTERNATIONAL SHIPPING & STORAGE CO. LTDA.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, la Secretaria da lectura de la misma, la que es aprobada en todas sus partes y por unanimidad por los Socios.

La Presidenta levanta la sesión a las 17H00, suscribiendo la presente Acta los Socios conjuntamente con la Presidenta y Secretario que certifica.

María Elena Ávalos Villafuerte
PRESIDENTA
SOCIA

Firma: _____

Herederos del señor Carlos Ávalos Ávalos
SOCIO (FALLECIDO)

Firma: _____
María Elena Ávalos Villafuerte
Representante de los herederos